

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Miércoles 17 de enero de 2024

Sec. II.B. Pág. 6175

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 8 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» núm. 235, de 13 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por turno libre, mediante oposición.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 2, de 3 de enero de 2024, se ha publicado anuncio relativo a las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moguer.

Moguer, 8 de enero de 2024.–El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X